

HISTORIA DE ESPAÑA. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA OPCIÓN A

CUESTIONES

1. Sociedad y economía en el Paleolítico y Neolítico. La pintura rupestre.

Identificamos la Prehistoria como el periodo en el que el ser humano evoluciona hasta llegar a la especie actual, el homo sapiens, desde su nacimiento en África. La etapa del Paleolítico se caracteriza por tener unas formas de vida y economía muy primitivas: se trata de poblaciones nómadas que viven de la caza y la recolección de alimentos, para la que han fabricado diferentes utensilios líticos (bifaces de sílex, cuchillos, etc.). Por otro lado, el Neolítico representa el momento en el que el ser humano tiene el control de la producción, con la cría de animales y el cultivo de alimentos. Como ya es capaz de controlar la economía, comenzará a acumular excedentes en cerámica de barro con los que comerciar, naciendo así el comercio y el trueque. Cabe destacar que en esta etapa los diferentes pueblos se asientan ya en un territorio, siendo por tanto sedentarios.

En cuanto a la pintura rupestre tenía lugar en los abrigos de las cuevas y se cree que estaba ligada a rituales de fertilidad. Destacan las del área levantina (cuevas de Ripoll) de formas esquemáticas y escenas de caza, y las de la cornisa cantábrica (Altamira), de tonos rojizos y representaciones animales.

2. Al-Ándalus: los reinos de taifas. Reino nazarí.

Desde la muerte de Almanzor (1002), los territorios de Al-Ándalus se desintegraron en taifas, reinos independientes, destacando algunas como Sevilla, Zaragoza, Toledo, etc. Se caracterizaron por tener enfrentamientos entre ellas y el pago de parias (tributos) a los reinos cristianos del norte para no ser atacadas. Tras la conquista cristiana de Toledo por Alfonso VI (1085), las taifas reclamaron la ayuda de los almorávides (imperio del norte de África), los cuales vencieron a los cristianos en la batalla de Sagrajas y unificaron de nuevo Al-Ándalus.

Sin embargo, su posterior descomposición desde África afectó a la península, dando lugar a los segundos reinos de taifas. Estos acabarían siendo reunificados bajo el mando de los almohades, que vencieron a los cristianos en batallas como la de Alarcos (1195). No obstante, también serían expulsados de la península tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212) que dio lugar a un gran avance cristiano, siendo Granada el último reducto musulmán que quedaba en la península.

Este reino fue escenario de numerosas disputas internas y pagó parias a Castilla hasta su caída en 1492 bajo los Reyes Católicos.

3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.

Aunque los monarcas tenían numerosa potestad (militar, legislativa, judicial, etc.) en la práctica su poder se limitaba sólo a las tierras de realengo. El organismo estatal más importante era la Curia Real, integrado por nobleza y clero para asesorar al rey. Las Cortes estaban integradas por los representantes de las ciudades y tenían una función consultiva y de conceder subsidios.

Económicamente, dominó el régimen señorial, en el que los señores ejercían poder sobre sus vasallos, teniendo incluso sobre ellos competencia jurídica. Surge así una estructura social estamental, cuyo rango social lo marca la sangre. Así, la sociedad se dividía en clero (encargados de velar por las almas), nobleza (cuyo cometido era la defensa de la comunidad) y estado llano (debían trabajar para los dos anteriores). Los dos primeros poseían numerosos privilegios frente al tercero, como la exención de pagar impuestos, tener tribunales de justicia propios, etc.

4. La Monarquía Hispánica en época de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.

Felipe II continuó con el sistema polisinodial de los Reyes Católicos, aunque realizó reformas quedando así la organización: Consejo de Estado, Consejos territoriales, Consejos técnicos y sus respectivos secretarios.

En cuanto al reinado de Felipe II destacó por una serie de acontecimientos como la anexión de Portugal (1580) o el traslado de la capital a Madrid. No obstante, tuvo una serie de problemas internos: la rebelión de las Alpujarras en 1568 (protagonizada por los moriscos que llevó a su dispersión por toda la Corona de Castilla), el caso de Antonio Pérez (que fue un intento de centralización legislativa de todos los territorios) y la lucha para evitar la penetración de ideas protestantes con la prohibición de estudiar en el extranjero e índice de libros prohibidos.

Por lo que respecta a los conflictos exteriores, tenemos la sublevación de los Países Bajos (enfrentando a los protestantes holandeses y los católicos flamencos), la guerra contra los turcos (llegando a la Santa Alianza y la derrota turca en Lepanto en 1571) y el intento fallido de conquista de Inglaterra mediante la Armada Invencible en el año 1588.

5. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de hegemonía española en Europa.

Lo que empezó siendo un conflicto local religioso en Alemania terminó siendo un conflicto armado a nivel europeo, ya que lo que se planteaba era el mantenimiento de la hegemonía de los Habsburgo en Europa frente al de Francia. Así, cada nación se alió en un bando: los Habsburgo austriaco y español, y las potencias rivales, lideradas por Francia, que a pesar de ser católicos apoyaron a los protestantes. A pesar de que austriacos y españoles consiguieran ciertas ventajas al principio, la derrota de los tercios acabaría dando la victoria a los franceses. Historia de España

La guerra finalizó con la Paz de Westfalia (1648), que significó para España el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas (Holanda), y la pérdida de su hegemonía en Europa,

siendo ahora ocupada por Francia. La guerra entre estos dos continuó unos años más, llegando la Paz de los Pirineos en 1659, por la que España cedió a los francos el Rosellón, la Cerdeña y Artois.

6. La España del siglo XVIII. Expansión y transformaciones económicas: agricultura, industria y comercio con América. Causas del despegue económico de Cataluña.

La situación del campo español en el siglo XVIII estaba atrasada respecto a Europa, de ahí que algunos ilustrados desearan modernizarlo. Por un lado, el marqués de la Ensenada pretendía mejorar las vías de comunicación para formar un mercado nacional de productos agrícolas. Por su parte, Pablo Olavide posibilitó la colonización de Sierra Morena para reforzar la zona demográficamente. En cuanto a la industria, se fundaron las Reales Fábricas para los productos de calidad, y la corona rompió el monopolio de los gremios, que paralizaban la industria.

Otra política fue la de poner fin al monopolio de Cádiz con América, impulsando la libertad comercial de las regiones periféricas, que potenciaron diversas industrias para satisfacer la demanda americana. Del mismo modo, se fortaleció la flota española para un mejor comercio. Cataluña fue la gran beneficiada, pues consiguió mandar sus barcos desde Cataluña y el enriquecimiento de parte de su campesinado. Así, la burguesía catalana consiguió reunir el capital necesario para la revolución industrial del siglo XIX.

FUENTE

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen.

Estamos ante una fuente primaria, de contenido político y bélico, concretamente una pintura realizada por Francisco de Goya en 1814, año en el que termina la Guerra de Independencia española (1808-1814), que se titula *Los fusilamientos del 3 de mayo*. En ella se muestra a un grupo de ciudadanos madrileños que van a ser fusilados por las tropas francesas en la montaña del Príncipe Pío, horas después a la sublevación popular madrileña del 2 de mayo.

2. Explique el contexto histórico del inicio de la Guerra de Independencia.

Podemos afirmar que la Guerra de Independencia surgió debido a una serie de factores previos, tales como el Tratado de Fontainebleau (1807), por el que Napoleón obtuvo permiso para atravesar España con sus tropas; y el motín de Aranjuez (marzo de 1808), que llevó a la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII y la destitución de Godoy como primer ministro.

Por la petición de auxilio de Carlos IV a Napoleón, este invitó a la familia real española (incluido Fernando VII) a reunirse en Bayona para una negociación. El 2 de mayo de 1808, el pueblo madrileño decidió sublevarse contra las tropas francesas ante lo que consideraban un secuestro de la familia real. Los enfrentamientos se extendieron por toda la ciudad, y parte del Ejército español se unió a los sublevados populares, como Daoíz y Velarde. La respuesta por parte francesa no se hizo esperar, y las tropas al mando del general Murat comenzaron a llevar a cabo

una represión contra el pueblo madrileño, tal y como nos muestra el cuadro de Goya analizado con anterioridad. A partir de este momento, la sublevación se extendería al resto de territorios españoles, dando comienzo a una guerra que finalizaría en 1814 con la victoria española y la vuelta de Fernando VII.



TEMA

La política económica del franquismo: de la autarquía al desarrollismo. Transformaciones sociales: causas y evolución.

Para el año 1939, la situación económica del país era muy complicada, dado que los tres años de guerra habían dejado un panorama de campos de cultivo devastados, industria destruida e infraestructuras dañadas. Con esta situación, el primer objetivo del recién estrenado régimen fue la paulatina reconstrucción del país.

A lo largo de la II Guerra Mundial, España se servía de suministros comerciales con sus aliadas Italia y Alemania. No obstante, con el fin del conflicto bélico en 1945, el régimen de Franco fue tildado de fascista, por lo que se vio sometido a un bloqueo internacional y a una retirada de los embajadores extranjeros. España solo mantenía contacto con dos potencias: Portugal y Argentina. Esta última suministró de trigo a España en los años más duros de la postguerra.

Comenzaba entonces un nuevo periodo económico conocido como la autarquía. Este régimen económico buscaba el autoabastecimiento del país con todo aquello que se hubiera producido dentro de sus fronteras. El objetivo marcado por el gobierno de Franco fue alcanzar la reconstrucción del tejido industrial. No obstante, sus resultados fueron diferentes a lo esperado. En primer lugar, el crecimiento industrial fue muy escaso; a continuación, la escasa producción agraria llevó a implantar el racionamiento de los alimentos a través de cartilla repartidas entre las familias; por último, la situación llevó a la aparición del mercado negro (estraperlo) para la compra de medicinas y alimentos.

En términos sociales, esta etapa se caracterizaría por la división de los españoles entre vencidos y vencedores. La sociedad se basaba en tres principios fundamentales: la férrea moral católica a través de los certificados de buena conducta para la obtención de un puesto laboral; la obediencia jerárquica a los superiores (desde los hijos, pasando por los padres y los jefes hasta llegar a los gobernantes); y la división de roles según el género. El hombre se dedicaría al trabajo y la mujer al ámbito doméstico con el cuidado de los hijos y el hogar.

Por otro lado, la moral y la educación estuvieron a lo largo del régimen franquista controladas por dos organismos fundamentales: la Iglesia y la Falange. A través de ellas se controlaba la mentalidad de los españoles, incluso en los medios de comunicación con la censura.

Volviendo a los términos económicos, en el Consejo de Ministros de 1957 entraron como ministros de Hacienda y Comercio dos miembros del *Opus Dei*, con el objetivo de liberalizar la economía y dejar atrás la estancada autarquía. Para ello idearon el denominado Plan de Estabilización que se marcó tres objetivos: estabilizar los precios, flexibilizar la actividad económica y liberalizar la economía con el exterior.

Surgen así tres Planes de Desarrollo, con el que se perseguía establecer fines comunes entre empresas privadas y el Estado. Dentro de estos planes nos encontramos con los polos de desarrollo. Se trataba de zonas de escasa industrialización en las que el Estado otorgaba ventajas fiscales y laborales para aquellas empresas privadas que decidieran establecerse en dichos lugares. Algunos de ellos fueron La Coruña, Vigo, Oviedo, Zaragoza, Burgos, Córdoba, etc.

De esta forma, se inicia la etapa del Desarrollismo económico (1959-1973), que dará lugar a un rápido crecimiento que se traducirá en: aumento de la renta per cápita; modernización de los sectores económicos (en el sector primario se encuentran nuevas técnicas y maquinaria; en el secundario destacan las empresas químicas y automovilísticas; y en el terciario se produce el génesis y expansión del turismo que busca sol y playa).

No obstante, este acelerado proceso económico tuvo repercusiones negativas, tales como los desequilibrios regionales, que llevaron al éxodo rural; el desaprovechamiento de mano de obra, que decidió emigrar a países europeos y latinoamericanos; y una balanza comercial deficitaria, que quedaría equilibrada por la llegada de divisas de los emigrantes y la inversión de capital extranjero.

Para finalizar, la sociedad de la época del desarrollismo se vio transformada hacia una modernización social. Con el aumento de la renta per cápita, se consolidó la clase media española y aumentó el nivel de vida, sobre todo con la adquisición de electrodomésticos como la lavadora o de coches como el Seat 600. Del mismo modo, con la llegada de turistas y el retorno de emigrantes, la mentalidad española comenzó a conocer diversos aspectos sociales, políticos y económicos, que le irían abriendo el camino hacia la democracia.

OPCIÓN B

CUESTIONES

1. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.

Su presencia inicial (siglo III a.C.) se debió a su deseo de contrarrestar a los cartagineses, asentados en el Levante peninsular. Una vez vistas las riquezas peninsulares, los romanos decidieron enfrentarse a los cartagineses en la segunda guerra púnica (218-197 a.C.), conquistando el área ibera. Durante la etapa celtíbero-lusitana, hubo movimientos de resistencia en las tierras centrales, como los lusitanos a mando de Viriato y la rebelión de los numantinos, en el siglo II a.C., cuya ciudad sería sitiada por Escipión Emiliano. Ya en época imperial, Augusto se lanzó a la conquista del norte derrotando a cántabros, astures y galaicos y sometiendo así a toda la península en el año 19 a.C. Una vez realizada la conquista, Roma explotó las actividades mineras y agrícolas de Hispania, al igual que la producción artesanal y comercial.

La romanización supuso la adopción de la cultura romana por parte de toda la población hispana. Así, se adaptaron a su cultura, centrada en la aportación de la moneda, el latín, el derecho, su sociedad esclavista y construcciones como acueductos, teatros y calzadas. Por su parte, Hispania aportó a grandes figuras tanto políticas, como los emperadores Trajano y Adriano, como culturales, como la figura de Séneca.

2. Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura.

Tras la invasión musulmana, la base económica andalusí continuó siendo la agricultura, pero mejorada, con la introducción de nuevos cultivos como los cítricos y de técnicas como la noria. Las ciudades como Sevilla o Córdoba se revitalizaron por su factor comercial, dividiéndose en medina, alhóndigas, arrabales y zoco. Destaca la artesanía de lujo ante la demanda de una población árabe refinada y el sector textil orientada a seda, lana y lino. Así, el comercio se mantuvo con los territorios cristianos, pero también por el Mediterráneo (especialmente aceite y vidrio).

La sociedad estaba determinada por criterio religioso, teniendo dos grupos: los musulmanes (divididos en aristocracia de origen árabe, bereberes y muladíes) y los no musulmanes (cristianos y judíos que eran denominados "gentes del libro", y mozárabes, esclavos y negros). Culturalmente, convirtieron Córdoba en un centro cultural, cultivando las matemáticas, la historia, la literatura (Ibn Hazm por El collar de la paloma), la filosofía (Averroes) y el arte (destacando la Alhambra, la mezquita de Córdoba, el palacio de Medina Azahara o la Giralda).

3. Organización política de la Corona de Castilla, de la Corona de Aragón y del Reino de Navarra al final de la Edad Media.

En la Corona de Castilla, el poder del monarca iba en camino del absolutismo, al tener su poder un origen divino. En su ámbito estatal se produjo la fusión de las Cortes de Castilla y León, apareciendo dos instituciones nuevas: el Consejo Real y la Audiencia (más tarde denominada Chancillería). En el ámbito local, los municipios fueron sometidos a mayor control mediante los regimientos y la figura de los corregidores.

La Corona de Aragón era distinta a Castilla, ya que era una confederación de territorios con leyes e instituciones propias, y se tenía una relación feudal de pacto entre gobernante y gobernados. En cuanto a sus instituciones, estaban los virreinos, las Cortes (Aragón, Cataluña y Valencia) y las diputaciones, destacando especialmente la Generalitat de Cataluña y la de Valencia. Por último, el reino de Navarra se componía de Consejo Real, Cortes y Diputación de los Tres Estados.

4. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.

Con el matrimonio de los Reyes Católicos en 1469 y la Concordia de Segovia de 1474, Isabel y Fernando fijaron los sistemas de gobierno. Se trataba de una unión puramente dinástica, ya que cada reino mantendría sus propias leyes, costumbres, lenguas y monedas. La política de ambos monarcas estaría destinada a conseguir dos objetivos principales. En primer lugar, el fortalecimiento de la figura real frente a las pretensiones de poder de la nobleza. Para ello se establecen instituciones como la Santa Hermandad (para controlar el campo y la ciudad), los corregidores (representan el poder real en las ciudades) y las Chancillerías de Valladolid y Granada (órganos de justicia). Además, se mantuvieron el Consejo Real y las Cortes. El segundo objetivo se centraría en el control religioso de la población. Para ello se estableció el Tribunal de la Santa Inquisición (cuyo primer inquisidor general fue fray Tomás de Torquemada), que perseguía la herejía, aunque posteriormente sería un instrumento de control político y moral, o las conversiones forzosas como las llevadas a cabo en Granada por el cardenal Cisneros y la expulsión de los judíos en 1492.

Por su parte, los diferentes reinos que componían la Corona de Aragón mantuvieron su autonomía y privilegios. El rey estaba representado en cada uno de ellos mediante la figura del virrey.

5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España Europa y América.

Carlos I pretendía continuar con la búsqueda de la ruta hasta Asia, lo que llevó a la exploración y expedición dirigida por Magallanes, que llegó hasta Filipinas, y posteriormente con Juan Sebastián Elcano. Por otra parte, durante su reinado se produjeron las conquistas de los dos grandes imperios nativos: el imperio azteca conquistado por Hernán Cortés (1521) con la ayuda de los pueblos sometidos por los aztecas, y el inca por Pizarro y Almagro (1531).

Las consecuencias para América fueron el fuerte descenso demográfico (especialmente a causa de las enfermedades) y la conversión al catolicismo y la pérdida de su organización social, especialmente a través de la encomienda. Ésta es un derecho concedido por el rey a los colonizadores, a cuyo encargo estaban una serie de indígenas que trabajaban para él, mientras que el encomendero les ofrecía protección, mantenimiento y evangelización. Para España trajo el enriquecimiento de las arcas por la llegada de metales preciosos, que iría a desembocar en la llamada revolución de los precios. Para el mundo supuso el descubrimiento de nuevas especies animales, vegetales y nuevos alimentos, tales como la patata, el tomate, el aguacate, etc.

6. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.

El siglo XVIII estuvo influido por el pensamiento ilustrado, que se basaba en la sustitución de la tradición por la razón. Sus características son: el desarrollo del espíritu crítico, el progreso de la humanidad, etc. Este movimiento cultural fue adoptado por la política, estableciendo el denominado despotismo ilustrado, que se basaba en la difusión de las ideas ilustradas y la aplicación de una política que recortara los privilegios de la nobleza y clero para fortalecer la autoridad real. De hecho, la política regalista llevó a la expulsión de la orden de los jesuitas.

En España se relaciona el despotismo ilustrado con el reinado de Carlos III, el cual aplicó medidas para la regeneración económica (proyecto de Jovellanos sobre la ley agraria, política de repoblación en Sierra Morena propuesta por Olavide) y cultural (creación de Sociedad Económicas de Amigos del País, centros de estudios como el Gabinete de Historia Natural, el Jardín Botánico, la Escuela de Artes de San Fernando, etc.).

FUENTE

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen.

La fotografía tomada es una fuente primaria de carácter político, tomada en el año 1982 en el Palacio de la Zarzuela. Puede observarse a Juan Carlos I, Jefe del Estado, y a su derecha al Presidente del Gobierno, Felipe González, rodeados de los ministros que formaban el primer gobierno socialista tras las elecciones generales de dicho año.

2. Explique el contexto histórico de la alternancia política en 1982.

Para el año 1982, la situación política española se encontraba en un momento crítico, ya que la recién estrenada democracia había sufrido un intento desestabilizador tras el golpe de Estado de 1981. Paralelamente, el desgaste de la UCD, y sobre todo de la figura de Adolfo Suárez, era muy latente. El partido se encontraba dividido por cuestiones como el divorcio o el matrimonio civil, lo que se acentuó más tras la moción de censura presentada por Felipe González, líder del PSOE.

Tras la dimisión de Adolfo Suárez y la derrota de las elecciones en 1982, el PSOE tomó las riendas del país. El presidente Felipe González y sus ministros llevaron a cabo toda una serie de reformas para transformar la vida política y económica de España. Económicamente hablando,

llevaron a cabo la reconversión industrial, que afectaría a aquellas industrias más antiguas del norte del país, como la siderurgia y los astilleros. También tuvo lugar el ingreso de España en instituciones económicas y político-militares, tales como la OTAN y la CEE.

El gobierno socialista estuvo en el poder hasta el año 1996, cuando fueron derrotados en las elecciones generales de dicho año por el Partido Popular de José María Aznar.



TEXTO

“He recibido de España un gran número de felicitaciones con motivo de mi cumpleaños (...) Cuantos me han escrito muestran igual convicción de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España (...) Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, soy el único representante del derecho monárquico en España. Arranca éste de una legislación secular, confirmada por todos los precedentes históricos, y está indudablemente unida a todas las instituciones representativas (...)

Huérfana la nación ahora de todo derecho público e indefinidamente privada de sus libertades, natural es que vuelva los ojos a su acostumbrado derecho constitucional (...) Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una Monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras a las más elevadas. (...)

Sea lo que sea de mi propia suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal”.

Alfonso de Borbón, Inglaterra, 1 de diciembre 1874

1. Resume con brevedad el contenido del texto.

Alfonso de Borbón, recién nombrado rey de España, justifica el regreso de la monarquía al país en su persona como único medio para poder representar a toda la nación y librarla de los reveses sufridos durante el Sexenio Democrático.

2. Señale las ideas fundamentales del texto.

Nos encontramos ante el denominado *Manifiesto de Sandhurst*, firmado por Alfonso de Borbón, pero escrito por Cánovas del Castillo. El rey Alfonso intenta justificar la vuelta de la monarquía a España tras el desgaste sufrido durante el Sexenio Democrático, especialmente en la época republicana, en la que considera que se oprimieron las libertades individuales. Se considera a sí mismo como el legítimo representante de la monarquía dado que es el sucesor de la exiliada Isabel II.

En dicho manifiesto, deja entrever cuál será la forma y rumbo político que tomará la monarquía. Por esa razón, se define a sí mismo como católico y liberal, de forma que aglutina las diferentes facciones liberales (progresista y moderada) en la que se dividen sus partidarios.

3. Responda a la siguiente cuestión: la Restauración Borbónica. Cánovas del Castillo y el turno de partidos.

La inestabilidad de la I República dio origen a un giro ideológico por parte de la burguesía hacia posiciones más conservadoras. En este contexto, se mueve la figura de Cánovas del Castillo, el ideólogo principal del sistema de la Restauración.

Con la idea de restablecer la monarquía en la dinastía de los Borbones, Cánovas del Castillo allanó el camino al futuro rey, agrupando las diferentes posiciones ideológicas del liberalismo. Para ello, publicó el redactó el denominado *Manifiesto de Sanhurst*, un documento que firmaba el príncipe Alfonso de Borbón, futuro Alfonso XII de España, en el que hacía ver cuáles iban a ser las directrices de su reinado: liberalismo (con división de poderes), defensa de la burguesía y del catolicismo. De esta forma, se podría satisfacer las demandas de las dos facciones principales del liberalismo: los progresistas y los conservadores. Estos aspectos quedarían reflejados en la Constitución de 1876, que estaría en vigor hasta el fin de dicho sistema, en 1931.

Es importante añadir cómo funcionaría el propio sistema desde dentro. El fin principal era evitar los pronunciamientos militares que habían desestabilizado tanto al régimen liberal desde su implantación en el primer tercio del siglo XIX. Para ello, se estableció un principio básico: el turno de los partidos, la alternancia pacífica en el poder. Los dos partidos protagonistas fueron: el Partido Conservador, liderado por el propio Cánovas del Castillo, y el Partido Liberal, cuya cabeza sería Práxedes Sagasta. De esta forma, quedaban excluidos del sistema los carlistas y los republicanos.

Para garantizar la alternancia pacífica en el poder, se procedería a la manipulación de las elecciones para elegir gobierno. El fin de un partido en el gobierno y el comienzo de otro era pactado entre el propio Alfonso XII y los líderes políticos. La intención era manipular las elecciones para que el partido a quien le tocara gobernar obtuviera una mayoría.

Para garantizar este turno estaba el sistema de los caciques, que alteraban los votos. Desde Madrid se lanzaban a los oligarcas y provincias los objetivos a conseguir. Por su parte, los

gobernadores civiles se encargaban de elaborar una lista con los candidatos que debían ser elegidos. Así, los caciques locales se encargaban de que los resultados fueran manipulados a través de diferentes prácticas: extorsión a los votantes, depositar votos de gente fallecida previamente, etc. De esta forma, el turno quedaba garantizado y se aseguraba la alternancia pacífica en el poder, evitando pronunciamientos militares.

El sistema de la Restauración entraría en crisis a partir del desastre de 1898 y el reinado de Alfonso XIII. La solución de Cánovas se tornó en un sistema político corrupto que no cumplía con las garantías ciudadanas (ni de los conservadores ni de los más progresistas) y que con la acción de los partidos opositores acabó acelerando su propia derrota.



BRAVOSOL

Sistemas Personalizados de Enseñanza